



**Discurso de S.E. el Presidente de la República,
Gabriel Boric Font, al encabezar la promulgación de la Ley que
incorpora la Fiscalía Supraterritorial al Ministerio Público**

Santiago, 16 de septiembre de 2025

Muy buenos días a todas y todos los presentes.

Una de las cosas desafiantes de estar en esta posición es que a uno le toca recorrer Chile físicamente, pero también en todos sus problemas, desafíos y dificultades, y donde hay que estar en diferentes frentes permanentemente.

Sólo ayer estábamos con la cúpula de Carabineros, el General Araya y sus generales y coroneles, inaugurando la Comisaría Temporal de La Pampilla y dando inicio formal a las Fiestas Patrias desde la Región de Coquimbo, en un ambiente de felicidad, algarabía, de sentimiento patriótico profundo.

Hoy día en la mañana, a primera hora, estamos acá promulgando una nueva ley importante para Chile. Creo que las palabras del ministro Gajardo y del fiscal Valencia han sido muy orientadoras y explícitas respecto a por qué esta ley es importante.

Me gusta mucho también la perspectiva histórica que le dio en sus palabras el fiscal, que no queremos bajo ningún punto que le pase lo que le pasó a Falcone, digamos, porque los “anni di piombo” de Italia fueron efectivamente muy duros.

Uno de los problemas que tiene el crimen organizado, las mafias, el terrorismo es cuando se naturaliza en la sociedad.



Yo creo que lo que nosotros hemos estado haciendo en Chile de manera muy seria, muy profesional, muy articulada con las diferentes instituciones. Nótese que acá está el Congreso Nacional, está el Poder Legislativo, por lo tanto, está la Corte, está el Poder Judicial, está el Ejecutivo, está Carabineros con su general director, está el director de la PDI, está el director de Gendarmería, la Defensoría –que tenemos que trabajar también por la autonomía de la Defensoría–. Esto da cuenta de una política de Estado para poder enfrentar un fenómeno que es tremendamente complejo.

Como bien decía el fiscal, no permite atajos. Los atajos generalmente llevan a callejones sin salida. Esto no es una lucha retórica de quién grita más fuerte, de quién promete lo más inalcanzable, sino de un trabajo permanente de estar mejorando las instituciones, estar siempre resguardando el debido proceso y mejorando la capacidad de nuestras diversas instituciones de tener resultados.

Yo quiero destacar –esto lo he comentado en algunas otras partes, pero creo que este es un momento ideal para ello– que hace poco salió una columna que fue replicada en un medio nacional –si mal no recuerdo en El Mostrador– de unos penalistas brasileños, que se titulaba “Más Chile menos Salvador”, donde hacía referencia a las diferentes formas de enfrentar el crimen organizado que se están dando en estos dos países.

Destacaba el caso chileno porque nosotros hemos puesto el centro en el fortalecimiento de las instituciones en un contexto de democracia, porque hemos puesto el énfasis en el fortalecimiento de las capacidades investigativas de las policías y de la Fiscalía, y de robustecer toda la capacidad operativa y darle a ésta sustento legal para que esto no se trate solamente de lo que sucede en una noticia, de la foto más polémica o más grandilocuente, sino de un trabajo que sea persistente en el tiempo.



La verdad es que esta manera de enfrentar las cosas está dando resultados. Son resultados que quizás no son todo lo rápido que uno le gustaría, pero los desafíos complejos son así. El crimen organizado cuando se desata lo hace tras un largo proceso de instalación y a nosotros nos tocó lidiar con eso.

Es un problema de toda la sociedad y para desarticularlo va también ser un largo proceso, pero vamos a ser firmes, no vamos a retroceder. Chile no se rinde y combate con todas las herramientas que le otorga la Constitución, el derecho y la legitimidad que tenemos quienes estamos aquí presentes para vencer al crimen organizado en todas sus manifestaciones.

Cuando asumimos en marzo del 2022, Chile enfrentaba una triple amenaza. En la Macrozona Norte, nuestras fronteras estaban absolutamente desbordadas, una gran cantidad de ingresos irregulares y donde además venían no solamente personas en situación irregular, sino también tráfico de armas, de drogas y otras situaciones. Teníamos un aumento muy relevante y muy doloroso para el país de los homicidios y de nuevos tipos de delitos como el secuestro. La violencia en la Macrozona Sur también había crecido a niveles preocupantes. En general, en todo el país veíamos un alza en los delitos más violentos.

A todos estos problemas hemos dado respuesta con seriedad, coordinación y trabajo con visión de Estado y no con grandilocuencia de corto plazo.

Reforzamos la frontera norte mediante un trabajo en conjunto con el Legislativo, donde hicimos una modificación constitucional para que las Fuerzas Armadas pudieran hacerse cargo del resguardo de fronteras en nuestro país. Reducimos significativamente los ingresos irregulares.

La violencia en la Macrozona Sur ha bajado casi un 70% respecto de cómo estaba cuando asumimos. Los hechos de violencia que siguen



existiendo hoy día, la gente sabe en la Macrozona Sur que no hay impunidad y que tal como como el gravísimo y desgarrador asesinato de los carabineros en Cañete o el atentado contra el molino Grollmus o cualquier otra gravísima perturbación de la seguridad de los habitantes, de los trabajadores y trabajadoras de La Araucanía, hoy día hay una persecución mucho más eficaz del delito.

Además, la tasa de homicidios llegó durante el primer semestre de este año a 2,5 víctimas de homicidios consumados por cada 100 mil habitantes, es decir, un 13,8% menos que el mismo periodo. Ahora, por cierto, que ninguna de estas cifras es para regocijarse, porque cada víctima es un dolor en sí mismo que merece ser atendido y por eso también es muy importante la Defensoría de Víctimas.

Por eso sabemos que la percepción respecto a la seguridad en Chile es tremendamente importante más allá de los números, porque cuando hay percepción de inseguridad se limita el ejercicio de otros derechos básicos. Entonces, hay que seguir con esta línea de trabajo. Acá no hay soluciones mágicas ni botones que eliminen los problemas.

Modernizar nuestra legislación para enfrentar los problemas de seguridad que afectan a nuestros compatriotas, ha sido una de las tareas más importantes y prioritarias que hemos enfrentado como Estado, más que como Gobierno.

Tenemos, por cierto, tareas pendientes. Por eso llamo al honorable Congreso Nacional –yo sé que quienes están aquí presentes los diputados Leiva y Soto, el senador De Urresti, el diputado Aedo, el senador Ossandón nos apoyan con esto, pero ha costado sacarlo adelante– a levantar el Secreto Bancario.

Es tremendamente importante que el Congreso Nacional saque adelante este proyecto que levanta el Secreto Bancario para que la Fiscalía pueda perseguir la ruta del dinero y profundizar en la trama



invisible del narcotráfico y del crimen organizado. Esto no es un gallito del Gobierno con la Oposición. Es ponerse en la línea de perseguir a los jefes de la delincuencia. En esto nos necesitamos todos unidos.

Esta normativa que hoy hemos promulgado se suma a las más de 70 leyes que, en conjunto con el Congreso Nacional, hemos despachado en materia de seguridad durante nuestro periodo. El mayor número de leyes promulgadas en este ámbito desde el retorno a la democracia y que da cuenta de algo que decía tanto el fiscal como el ministro, de un ánimo de fortalecimiento institucional. Todo desde nuestras convicciones de la fuerza del estado de derecho.

Hemos puesto energía, recursos, convicción para mejorar los espacios públicos, para invertir también, además de en persecución, en prevención –está acá nuestra subsecretaria Carolina Leitaó, que también hace una tremenda pega– donde trabajamos con más cultura en los barrios recuperando áreas públicas, plazas, parques, más deporte, mejor educación, porque esa es la manera integral en la que se combate la inseguridad y la delincuencia, generando mayor asociatividad.

Hace poquito estuvimos en Lo Prado junto con el general Araya y el director Cerna y también diferentes autoridades de Gobierno, conversando con dirigentes vecinales de los diferentes cuadrantes de Lo Prado. Y viendo cómo, a propósito del temor a la delincuencia, se había generado una organización muy virtuosa que había permitido recuperar espacios públicos que antes estaban entregados. Eso es lo que queremos hacer, ese es nuestro objetivo como Gobierno.

En la medida en que ponemos a los criminales tras las rejas, fortaleciendo a nuestras instituciones policiales y a la Fiscalía, también trabajamos de manera simultánea en mejorar los vínculos de la sociedad y darle sentido también, en particular a los jóvenes, para que no caigan presas del narcotráfico y el crimen organizado.



Hoy contamos con un Ministerio Público y un Estado más fuerte y más moderno. Es importante que en la misma línea la Defensoría cuente también con todo el respaldo del estado de derecho y los recursos necesarios para ello. Tenemos mejores herramientas para trabajar por la seguridad de los chilenos y chilenas.

Muchísimas gracias a todas y a todos.